

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS
RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA**

En el cantón y ciudad de Riobamba, a los dieciseis días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las diecisiete horas con quince minutos (17h15), en la sede social de la compañía, ubicada en la ciudadela General José Lascano, calle La Opinión s/n y los Andes Mz F, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA, la cual está siendo grabada, los señores accionistas que representan el 100% del capital social y pagado, para tratar y resolver el siguiente orden del día: **1. Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016, 2. Informe presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016, 3. Informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016, 4. Balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2016, 5. Distribución de los beneficios sociales; y, 6. Lectura y aprobación del acta.** Con la conformidad de los asistentes, preside la Junta el señor Angel Gonzalo Silva Castillo y actúa como secretario, el gerente general de la compañía, señor Segundo Estuardo Tenempaguay Yupangui. El señor Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital social pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el comisario principal de la compañía Vicente Gualberto López Ortiz. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. El señor Presidente de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta, inmediatamente, dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día:

1. INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Interviene el señor Segundo Estuardo Tenempaguay Yupangui representante legal de la compañía, y da la bienvenida a sus compañeros, realiza la exposición del informe económico del período 2016, manifiesta que a la presente fecha la compañía se encuentra activa luego de realizar los trámites de absorción de pérdidas, para la reactivación de la misma, por lo cual reconoce el apoyo de cada uno de los accionistas que forman esta prestigiosa compañía por lo que agradece la colaboración decidida de todos los compañeros. Al efecto, da lectura a su informe, el cual contiene la información detallada de su gestión, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Interviene el accionista señor Luis Arturo Astudillo Pinos y MOCIONA que el informe correspondiente al ejercicio económico 2016 sea aprobado, la moción es apoyada por el señor Angel Geovani Peñafiel Piña. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Segundo Estuardo Tenempaguay Yupangui, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN. La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que se adjunta al expediente (**ANEXO 1**)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2. INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Presidente de la compañía, Angel Gonzalo Silva Castillo agradece a los accionistas, dirigentes, miembros de las comisiones, por su asistencia y su aporte invaluable para la consecución de nuestro objetivo principal de reactivación de la compañía, manifiesta que se ha puesto a consideración de los accionistas el informe de presidente del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016. El señor Presidente de la compañía, realiza la exposición y establece un resumen del informe de actividades del periodo 2016 en el que indica que se cumplió con toda la documentación para la reactivación de la compañía en la Superintendencia de Compañías gracias a la colaboración decidida de todos los compañeros.

Luego del informe presentado por el señor Presidente, la accionista señora Martha Cecilia Tenelema León interviene para elevar a MOCIÓN para que se apruebe el informe. La moción es apoyada por todos los accionistas, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve:

Se deja constancia que no se consigna el voto del Presidente señor Angel Gonzalo Silva Castillo, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar el informe, presentado por el señor Presidente, el mismo que se adjunta al expediente (**ANEXO 2**)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El señor Comisario Vicente Gualberto López Ortiz inicia manifestando que los administradores han cumplido con las disposiciones y resoluciones que se han tomado en las Juntas de Accionistas que se han llevado a cabo y que su informe esté basado en aspectos legales, contables y financieros y que los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016 presentan razonablemente la realidad de la compañía en todos los

aspectos importantes a la fecha de los mismos. Solicita que por secretaria se de lectura su informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, el cual contiene la información detallada de su gestión. Una vez que se ha dado lectura al informe referido, el Presidente solicita que se adjunte como documento habilitante.

Interviene el accionista señor Segundo Dario Andino Pozo y MOCIONA que el informe del comisario sea aprobado, la moción es apoyada por el accionista señor Guillermo Hernán Pilatasig Badillo. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Vicente Gualberto López Ortiz., por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN. La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: con el voto favorable que representa el 100 % del capital social pagado y concurrente, resuelve: (i) Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, el mismo que se adjunta al expediente **(ANEXO 3)**

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

4. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Interviene el señor gerente general manifiesta que se encuentra a disposición de los accionistas el estado financiero correspondiente al ejercicio económico 2016, el estado de pérdidas y ganancias y el balance general con sus documentos de respaldo correspondiente al ejercicio económico 2016. Interviene la máster María Guzmán, contadora de la compañía. Los accionistas asistentes realizan varias preguntas. Luego de las deliberaciones pertinentes, el accionista señor José Luis Dumancela Tixe MOCIONA que el balance y estado financiero correspondiente al ejercicio económico 2016 sea aprobado, la moción es apoyada por el accionista señor Manuel Mesías Martínez Mariño. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto de los administradores, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN. La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Aprobar los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, el mismo que se adjunta al expediente. **(ANEXO4)**

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día:

5. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

Después de analizar la información financiera, se desprende una utilidad en el ejercicio económico 2016 de USD 2.913,47. Interviene el gerente general MOCIONA que las utilidades que refleja en los balances del año 2016 no sea repartidas y que dicho valor sea para una futura capitalización, la moción es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN. La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Aprobar que las utilidades que refleja en los balances 2016 no sea repartidas y que dicho valor sea para una futura capitalización.

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el sexto punto del orden del día:

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las dieciocho horas con veinte minutos (18h20), el señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta. Leída que fue el acta, el accionista señor Julio Wilson Medina Naranjo MOCIONA que se apruebe el acta. La moción es apoyada por el accionista señor José Luis Dumancela Tixe. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado.

RESOLUCIÓN. La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la presente Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA., a las dieciocho horas con treinta minutos (18h30). Para constancia, suscriben la presente acta, el Presidente, Secretario y accionistas de la presente Junta General Universal de Accionistas, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.


Angel Gonzalo Silva Castillo
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Segundo Estuardo Tenempaguay Yupangui.
SECRETARIO DE LA JUNTA

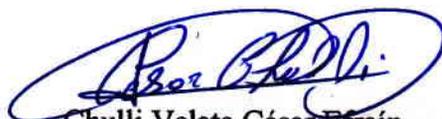

Castillo Cepeda Nelson Jesús
ACCIONISTA


Castillo Duchi Flavio Heriberto
ACCIONISTA


Chauca Guanga Wilson Giovanni
ACCIONISTA


Chávez López Edison Paúl
ACCIONISTA


Chimbo Chela Angel Arturo
ACCIONISTA

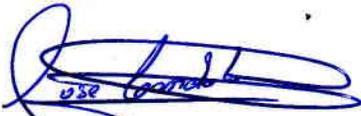

Chulli Velata César Efraín
ACCIONISTA


Chunata Villegas Angel Miguel
ACCIONISTA

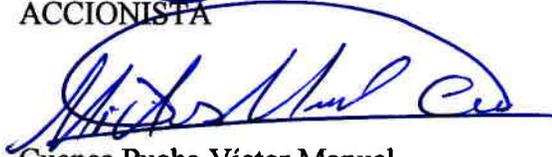

Chunata Villegas José Benigno
ACCIONISTA


Chunata Villegas Victor Manuel
ACCIONISTA


Concha Barahona Nelson Oscar
ACCIONISTA



Concha López José Antonio
ACCIONISTA



Cuenca Pucha Víctor Manuel
ACCIONISTA



Cuenca Rueda Angel Armando
ACCIONISTA



Dumancela Tixe José Luis
ACCIONISTA



Flores Caguana José Elías
ACCIONISTA



Flores Caguana Luis Alberto
ACCIONISTA



Guaranga Sepa Luis Gonzalo
ACCIONISTA



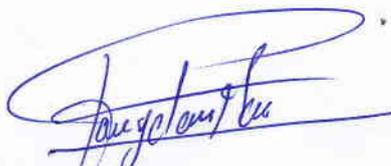
Hernández Márquez Fausto Patricio
ACCIONISTA



Illanes Mera Angel Guido
ACCIONISTA



Inguillay Rios Jorge Hernán
ACCIONISTA



Lema Merino Angel Maria
ACCIONISTA



Lema Merino Betty Amalia
ACCIONISTA



Lema Merino Hermelinda Rosario
ACCIONISTA



Lliquin Taday Segundo Mario
ACCIONISTA



López Londo Luis Efraín
ACCIONISTA



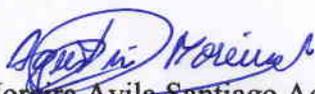
López Ortiz Vicente Gualberto
ACCIONISTA



Martínez Marino Manuel Mesías
ACCIONISTA



Medina Naranjo Julio Wilson
ACCIONISTA



Morena Avila Santiago Agustín
ACCIONISTA



Moreta Villacís Juvencio Wilfrido
ACCIONISTA

Morocho Ibay Juan Moisés
ACCIONISTA

Muñoz Uvidia Antonio Ignacio
ACCIONISTA

Oñate Shilquigua Marco Vinicio
ACCIONISTA

Oñate Tenelema Angel Alonso
ACCIONISTA

Orozco Cárdenas Gonzalo Nélon
ACCIONISTA

Ortiz Tenegusniay Julio Alberto
ACCIONISTA

Otañez Carguachi José Luis
ACCIONISTA

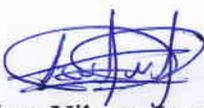
Palacios Vallejo Elicio
ACCIONISTA

Varedes Lema Segundo Sergio
ACCIONISTA

Peñafiel Piña Angel Geovani
ACCIONISTA



Pérez Caminos Fausto
ACCIONISTA



Pérez Vilema Juan Vinicio
ACCIONISTA



Pesántez Romero Eduardo Patricio
ACCIONISTA



Pilatasig Badillo Guillermo Hernán
ACCIONISTA



Quisnancela Quisnancela Angel Genaro
ACCIONISTA



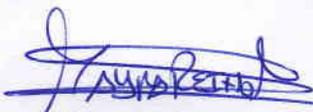
Quispillo Asqui Juan Rodrigo
ACCIONISTA



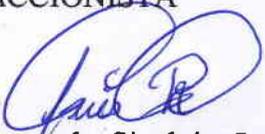
Ramón Lucero Angel Serafin
ACCIONISTA



Reascos Chamorro Blanca Azucena
ACCIONISTA



Reino Calderón Mayra del Rocío
ACCIONISTA



Remache Sinaluisa Luis Edgar
ACCIONISTA

Remache Sinaluisa Mauro Fabián
ACCIONISTA

Reyes Llanda César Humberto
ACCIONISTA

Rodríguez Silva José Luis
ACCIONISTA

Rojas Cumbicus Alonso Máximo
ACCIONISTA

Sagba Morocho Wilson Patricio
ACCIONISTA

Sagba Toapanta César Antonio
ACCIONISTA

Sagba Toapanta Mario Aníbal
ACCIONISTA

Sánchez Arteaga Wilmer Guillermo
ACCIONISTA

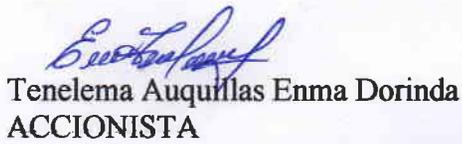
Sánchez Naranjo Neiser Isaul
ACCIONISTA

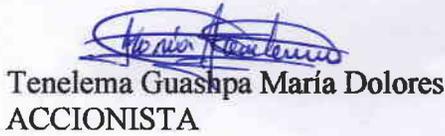
Silva Arias Bayron Anibal
ACCIONISTA

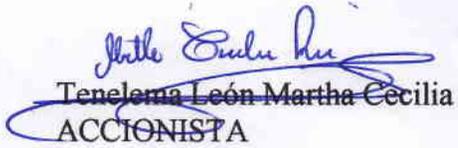

Silva Castillo Angel Gonzalo
ACCIONISTA

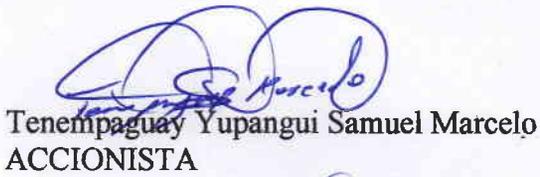

Sinaluisa Guano Luis Bolívar
ACCIONISTA

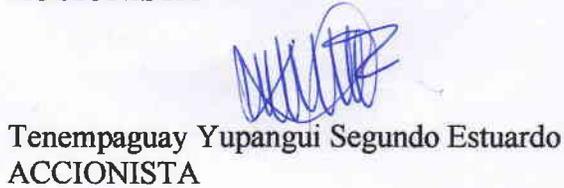

Tacle Baño Ildaura María
ACCIONISTA


Tenelema Auquillas Enma Dorinda
ACCIONISTA

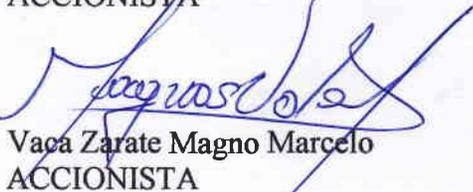

Tenelema Guashpa María Dolores
ACCIONISTA


Tenelema León Martha Cecilia
ACCIONISTA


Tenempaguay Yupangui Samuel Marcelo
ACCIONISTA

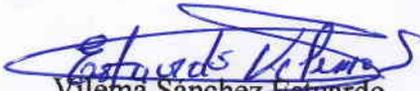

Tenempaguay Yupangui Segundo Estuardo
ACCIONISTA


Uvidia Guamán Maritza del Rocío
ACCIONISTA


Vaca Zarate Magno Marcelo
ACCIONISTA



Valente Cepeda Luis Arturo
ACCIONISTA



Vilema Sanchez Estuardo
ACCIONISTA



Villacres Tenelanda Jorge Luis
ACCIONISTA



Yupanqui Lliquin Mario Andrés
ACCIONISTA



Zambrano Basantes Carlos Arturo
ACCIONISTA



Zurita Valdiviezo Marcos Vinicio
ACCIONISTA